



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario

13 de noviembre de 2025



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

EE.UU.: APHIS notifica nuevas detecciones y ampliación de la cuarentena de <i>Ceratitis capitata</i> en California.	2
Italia: Detección de la mosca oriental de la fruta (<i>Bactrocera dorsalis</i>) en Friuli Venecia Julia.	3
Costa Rica: Nuevas detecciones de <i>Lissachatina fulica</i> en Heredia amenazan cultivos agrícolas.	4
Ecuador: Seguimiento a la vigilancia y control del posible brote de <i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical.	5



EE.UU.: APHIS notifica nuevas detecciones y ampliación de la cuarentena de *Ceratitis capitata* en California.



C. capitata. Imagen: SAG.

El 13 de noviembre de 2025, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA-APHIS) notificó oficialmente nuevas detecciones de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*) en los condados de Santa Clara y Alameda, estado de California, así como la ampliación del área regulada.

La cuarentena fue establecida el 19 de agosto de 2025 y ha sido ampliada en distintas ocasiones.

La notificación actual señala que, el 30 de octubre y el 3 de noviembre, el APHIS y el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) ampliaron el área regulada por presencia de la plaga. Lo anterior, en respuesta a la detección de cinco ejemplares de *C. capitata* (hembras silvestres) en tres trampas instaladas en árboles de higo y caqui, en propiedades residenciales de la ciudad de San José, condado de Santa Clara. Derivado de tales hallazgos, el área bajo cuarentena aumentó a 205 mi² (530.95 km²) con 47 acres (19 hectáreas) de agricultura comercial (incluyendo cultivos de vid, frutales de hueso, olivo, naranja, chile y tomate).

APHIS y CDFA implementan medidas y acciones fitosanitarias para la contención y control de la plaga.

En el contexto nacional, *C. capitata* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (13 de noviembre de 2025). APHIS Expands Mediterranean Fruit Fly (*Ceratitis capitata*) Quarantine Areas in California. Recuperado de: <https://www.aphis.usda.gov/sites/default/files/da-2025-46.pdf>

<https://www.aphis.usda.gov/news/program-update/aphis-expands-santa-clara-mediterranean-fruit-fly-ceratitis-capitata-quarantine>



Italia: Detección de la mosca oriental de la fruta (*Bactrocera dorsalis*) en Friuli Venecia Julia.



El 12 de noviembre de 2025, la Administración de Seguridad Alimentaria, Veterinaria y Protección Vegetal de Eslovenia (UVHVVR), informó que se ha confirmado el hallazgo de la mosca oriental de la fruta (*Bactrocera dorsalis*) en la región de Friuli Venecia Julia, Italia.

Se refiere que *B. dorsalis* figura en la Lista de Plagas Cuarentenarias Prioritarias de la Unión Europea, por lo que, en caso de hallazgo, es necesario implementar medidas fitosanitarias para minimizar el riesgo de dispersión.

Se señala que, hasta finales del pasado mes de octubre, se había registrado un gran número de ejemplares del tefrítido en trampas instaladas en Friuli Venecia Julia, región italiana localizada cerca de los límites con Eslovenia; la detección más cercana ocurrió en el área de Doberdoba (a unos 3 km de la frontera entre ambos países). Se añade que el Servicio Fitosanitario de Italia no ha establecido un área demarcada, ya que estima que la mosca oriental de la fruta no es capaz de establecerse en tal zona.

Asimismo, se subraya que aún no se ha confirmado la presencia de la plaga en Eslovenia, donde, desde 2016, la UVHVVR realiza monitoreo para detección temprana de la misma. No obstante, ante el hallazgo descrito, dicha institución incrementará el número de trampas cerca de la frontera con Italia, durante la próxima primavera; adicionalmente, llevará a cabo inspecciones visuales en el área.

En el contexto nacional, *B. dorsalis* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Administración de Seguridad Alimentaria, Veterinaria y Protección Vegetal de Eslovenia (UVHVVR) (12 de noviembre de 2025). Tujerodna vrsta orientalska plodova muha *Bactrocera dorsalis* potrjena v Italiji v bližini Slovenije. Recuperado de: <https://www.gov.si/novice/2025-11-12-tujerodna-vrsta-orientalska-plodova-muha-bactrocera-dorsalis-potrjena-v-italiji-v-blizini-slovenije/>



Costa Rica: Nuevas detecciones de *Lissachatina fulica* en Heredia amenazan cultivos agrícolas.



CGA. Imagen: MAG.

El 12 de noviembre de 2025, el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE), del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG), notificó nuevas detecciones del caracol gigante africano (*Lissachatina fulica* — CGA) en una segunda localidad de la provincia de Heredia, más cercana a zonas de producción agrícola.

Se refiere que el CGA se detectó por primera vez en Costa Rica en 2021, en Curubandé (cantón de Liberia, provincia de Guanacaste).

La notificación actual señala que, además de la confirmación en Mercedes Sur, inspecciones recientes permitieron identificar poblaciones de *L. fulica* establecidas en San Lorenzo, a poco más de 1 km del primer sitio de detección; la recolección en ambos lugares suma más de 2 mil ejemplares del molusco. Se precisa que, durante las labores de monitoreo realizadas esta semana (como parte del protocolo de atención ante la detección de plagas de importancia cuarentenaria), el personal técnico del SFE encontró 300 caracoles en cinco propiedades de San Lorenzo, ubicadas en una zona residencial cercana a áreas de producción agrícola con presencia de cultivos como tomate y café, así como zonas de pastizales.

Se infiere que el foco de infestación inicial pudo ubicarse en San Lorenzo, dado que los especímenes encontrados en esta localidad son de mayor tamaño que los de Mercedes Sur. Por ello, el área de muestreo y control se ampliará, para determinar si la plaga se ha dispersado hacia otras comunidades cercanas.

En el contexto nacional, *L. fulica* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 21 entidades federativas.

Referencia: Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG) (12 de noviembre de 2025). SFE confirma segunda comunidad con presencia del caracol gigante africano. https://prensamag.blogspot.com/2025/11/sfe-confirma-segunda-comunidad-con.html?fbclid=IwY2xjawODAKZleHRuA2FlbQIxMABicmlkETfhTG5ybURXWm51R0ZGOVJFc3J0YwZhchBfaWQQMjIyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHsIQBCxhyeRwK61qnFxLh2kGjqA2aoLyyaw_zOpqa72yu8SEIfVsBkswyEK_aem_lIUGvtGZUdUIWCE4bv1ZYA

https://www.teletica.com/nacional/caracol-gigante-africano-estamos-evitando-que-plaga-llegue-a-areas-agricolas_396859



Ecuador: Seguimiento a la vigilancia y control del posible brote de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical.



Imagen: Diario Correo.

El 12 de noviembre de 2025, a través del portal Diario Correo y con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Ecuador (MAGAP), se dio a conocer la situación actual del diagnóstico del posible brote de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T).

Se señala que el viernes 14 de noviembre llegarán los resultados de los análisis de las muestras enviadas a un laboratorio de Sudáfrica (el mismo que procesó, en su momento, las de Colombia y Perú), para determinar la presencia o ausencia de *Foc* R4T en Ecuador. Se apunta que dichos resultados debieron llegar el pasado 10 de noviembre, sin embargo, el laboratorio solicitó una prórroga de 4 días.

Se explica que el protocolo para el diagnóstico del fitopatógeno, en Ecuador, establece que se deben analizar tres muestras en laboratorios nacionales y una cuarta en un laboratorio internacional. Se añade que, hasta ahora, se mantiene la 'sospecha de presencia de *Foc* R4T', pues en tanto no se reciba el resultado de Sudáfrica no es posible declarar oficialmente el foco de infestación del hongo en el cantón de Santa Rosa, provincia de El Oro.

En el contexto nacional, *Foc* R4T figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 17 entidades federativas.

Referencia:

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Ecuador (MAGAP) (12 de noviembre de 2025). Resultados de pruebas de *Fusarium* llegarán este viernes. Recuperado de: <https://diariocorreo.com.ec/123040/nacional/resultados-de-pruebas-de-fusarium-llegaran-este-viernes#>